



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

G. R. I.	
REG. N°	3012965
EXP. N°	3452457



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 246 -2021-G.R.-JUNÍN/GRI.  
Huancayo, 17 AGO 2021

### EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

#### VISTO:

El Proyecto: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 110-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 15 de abril del 2021 se aprobó la actualización del expediente técnico del proyecto: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA, con código SNIP N°260387, con un presupuesto ascendente a la suma de S/5'516,209.25 Soles (CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 25/100 SOLES)

#### RESUMEN DE PRESUPUESTO

INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN- III ETAPA

Componente	Monto S/.
PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA	5'297,124.56
CAPACITACION	18,857.51
SUPERVISION DE OBRA	137,843.39
EXPEDIENTE TÉCNICO	23,000.00
LIQUIDACIÓN DE OBRA	39,383.83
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	5'516,209.25





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



Que, mediante MEMORANDO N° 1751-2021-GRJ/GRI, de fecha 30 de junio de 2021, se designa al Ing. JORGE LUIS CRISOSTOMO CAMPOS, como RESIDENTE DE OBRA, para la OBRA: **“INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN”- III ETAPA.**

Que, mediante MEMORANDO N°2025-2021-GRJ/GRI/SGSLO, de fecha 30 de junio de 2021, se designa al Ing. AUGUSTO PAREDES TAIPE, como INSPECTOR DE OBRA, para la OBRA: **“INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN”- III ETAPA.**

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 207-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 09 de julio de 2021, se aprobó el presupuesto analítico de la obra: **“INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN”- III ETAPA.**

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 226-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 03 de agosto de 2021, se aprobó el presupuesto analítico modificado N° 01 de la obra: **“INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN”- III ETAPA.**

Que, mediante **INFORME TÉCNICO N°003-2021-GRJ/GRI/SGO/RO/CCJL**, de fecha 14 de agosto de 2021. El Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos – Residente de Obra, remite a la **Sub Gerencia de Obras** y solicita la aprobación del presupuesto analítico modificado N° 02 de obra vía acto resolutivo con la siguiente consideración:

**INFORME TÉCNICO N° 003-2021-GRJ/GRI/SGO/RO/CCJL**

**SUSTENTO PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N° 2**

1. La presente solicitud de modificación del presupuesto analítico de obra modificado n° 2 obedece a la siguiente causal: Modificación de clasificador de gasto del presupuesto asignado a la contratación del personal técnico administrativo Conforme a las nuevas directivas y disposiciones por el Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y el Área de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Junín. (Anexo A- Se adjunta DIRECTIVAS).
2. Con fecha 09/08/2021 mediante REPORTE N°676-2021-GRJ/ORAF/OASA/ADQ emitido por la Coordinadora de Adquisiciones, se hace la devolución del (PEDIDO DE COMPRA N° 2049) requerimiento de adquisición de IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD para la ejecución de la obra: **“INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA”**, el mismo que se devolvió con cotizaciones del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco, teniendo como resultado de las cotizaciones de los proveedores ofertantes que superan el desagregado de costo directo, presupuesto asignado inicialmente no cubre para la adquisición de los bienes. (Anexo B - Se adjunta cotización del catálogo electrónico del Acuerdo Marco).





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



A continuación, se muestra el cuadro comparativo del **Presupuesto Analítico Modificado N°1 vs la Cotización del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco:**

DESCRIPCION DEL BIEN	PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA				ESTUDIO DE MERCADO			DIFERENCIA MONTO
	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	
BOTAS DE JEBE PARA CABALLERO	PAR	120.00	30.00	3,600.00	120	34.00	4,080.00	480.00

3. Con fecha **02/08/2021** mediante **REPORTE N°652-2021-GR/JORAF/OASA/ADQ** emitido por la Coordinadora de Adquisiciones, se hace la devolución del (PEDIDO DE COMPRA N° 2080) requerimiento de adquisición de MATERIALES DE FERRETERIA para la ejecución de la obra: **"INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"**, debido a que la coordinación de adquisiciones realizo el estudio de mercado para determinar el valor estimado de la contratación, logrando determinar que el valor estimado mencionado en el presupuesto analítico de obra no cubre para la adquisición de dichos bienes. (Anexo C - Se adjunta cotización de la Coordinación de Adquisiciones).

A continuación, se muestra el cuadro comparativo del **Presupuesto Analítico de Obra vs El estudio de mercado de la Coordinación de Adquisiciones:**

DESCRIPCION DEL BIEN	PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA				ESTUDIO DE MERCADO			DIFERENCIA MONTO
	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	
LADRILLO KIN KON DE 18 HUECOS 9 cm X 12 cm X 24	UND	20,000.00	1.00	20,000.00	20,000.00	1.30	26,000.00	6,000.00
YESO DE 20 KG	UND	25.00	20.00	500.00	25.00	21.00	525.00	25.00

Visto las directivas del el Área de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, y el Área de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Junín, en la cual establece las nuevas disposiciones legales para la contratación del personal de obra y del personal administrativo de obra y el estudio de mercado realizado por la Coordinación de Adquisiciones, Esta Residencia solicita la aprobación del **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°2 VÍA ACTO RESOLUTIVO** de la Obra: **INSTALACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNÍN - III ETAPA**", siendo la estructura como sigue:

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°2**

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2							
OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN III ETAPA"							
<b>MONOMICO</b> : H3 <b>LINEA FINANCIERA</b> : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO <b>AÑO</b> : 2021 <b>FUNCIÓN</b> : 12 CULTURA Y DEPORTE <b>PROGRAMA</b> : 046 DEPORTE <b>PROYECTO</b> : OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA" <b>DEPENDENCIA</b> : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS <b>MODAL. EJECUC.</b> : ADMINISTRACION DIRECTA							
<b>MONTO ASIGNADO III ETAPA: S/ 4'000,000.00 SOL</b>							
E	SU	B	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
2	5			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	5	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	5	2	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	5	2	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	5	2	2	3 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSON	14,075.67	308,764.45	322,840.13
2	5	2	2	4 COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	8,182.60	1,169,119.89	1,177,302.49
2	5	2	2	5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIO	197,059.00	2,263,222.43	2,460,281.43
2	5	2	2	99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,575.95	39,575.95
<b>TOTAL</b>					<b>219,317.27</b>	<b>3,780,682.73</b>	<b>4,000,000.00</b>





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para cumplir con las metas programadas es necesario cumplir con la contratación del personal técnico administrativo de obra y la adquisición de bienes, debido a ello se solicita la aprobación del **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°2 VÍA ACTO RESOLUTIVO** de la Obra: **INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA**", según la siguiente estructura:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2								
OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"								
NUMONICO	143							
FTE. FINANCIAM.	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO							
AÑO	2021							
FUNCION	12 CULTURA Y DEPORTE							
PROGRAMA	045 DEPORTE							
PROYECTO	OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"							
DEPENDENCIA	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS							
MODAL. EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA							
<b>MONTO ASIGNADO III ETAPA: S/ 4 000,000.00 SOLES</b>								
G	SUB G	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO		
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2	6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA					
2	6	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES					
2	6	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES					
2	6	2	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	14,075.67	308,764.45	322,840.13	
2	6	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,182.60	1,169,119.89	1,177,302.49	
2	6	2	4	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	197,059.00	2,263,222.43	2,460,281.43
2	6	3	2	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,575.95	39,575.95
<b>TOTAL</b>				<b>219,317.27</b>	<b>3,780,682.73</b>	<b>4,000,000.00</b>		



Que, mediante **INFORME TÉCNICO N° 183-2021-GRJ/GRI/SGO**, de fecha 15 de agosto de 2021. El Ing. **Jorge Luis Crisóstomo Campos - Sub Gerente de Obras**, remite a la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras** solicitando la aprobación del presupuesto analítico modificado N° 02 de obra vía acto resolutivo con la siguiente consideración:

#### INFORME TECNICO N° 183-2021-GRJ/GRI/SGO

...(...)

#### CONCLUSION Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se solicita la aprobación del **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°2 VÍA ACTO RESOLUTIVO** del proyecto: **"INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"** con CUI N°2235096, de acuerdo a la siguiente estructura:



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



**RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2**

OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"

NUMONICO : 143  
 FTE FINANCIAM. : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO  
 AÑO : 2021  
 FUNCION : 12 CULTURA Y DEPORTE  
 PROGRAMA : 046 DEPORTE  
 PROYECTO : OBRA "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"  
 DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS  
 MODAL EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

MONTO ASIGNADO III ETAPA: SI. 4,000,000.00 SOLES

G	SUB	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
G	GG					
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	6	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	6	2	3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	14,075.67	308,764.45	322,840.13
2	6	2	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,182.60	1,169,119.89	1,177,302.49
2	6	2	5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	197,059.00	2,263,222.43	2,460,281.43
2	6	3	99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,575.95	39,575.95
<b>TOTAL</b>				<b>219,317.27</b>	<b>3,780,682.73</b>	<b>4,000,000.00</b>

Que, en atención al **MEMORANDO N° 2586-2021-GRJ/GRI/SGSLO**, el inspector de obra, **Ing. Augusto Paredes Taipe**, emite el **INFORME TECNICO N° 06-2021-GRJ/GRI-SGSLO/APT** de fecha 16 de agosto del 2021, en el cual **APRUEBA** el presupuesto analítico modificado N° 02 de obra, con la siguiente consideración:

**INFORME TECNICO N°06-2021-GRJ/GRI/SGSLO/APT**

...(...)

Visto el **INFORME TÉCNICO N° 003-2021-GRJ/GRI/SGO/RO/CCJL**, presentado con fecha 14/08/2021 por el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos, residente encargado, en el cual solicita la aprobación del presupuesto analítico de obra modificado n°02 vía acto resolutivo de la obra: "**INSTALACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNÍN - III ETAPA**", la presente modificación del presupuesto analítico obedece a las siguientes causales:

...

**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:**

Por todo lo expuesto líneas arriba, se aprueba el Presupuesto Analítico Modificado N° 02 de Obra solicitados por el Residente de Obra y la Sub Gerencia de Obras del proyecto: "**INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA**" con CUI N°2235096, de acuerdo a la siguiente estructura:





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



**RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2**

OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"

NUMONICO	: 143			
FTE FINANCIAM	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			
AÑO	: 2021			
FUNCION	: 12 CULTURA Y DEPORTE			
PROGRAMA	: 046 DEPORTE			
PROYECTO	: OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"			
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS			MONTO ASIGNADO III ETAPA: S/ 4,000,000.00 SOLES
MODAL EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA			

  

G	SUB G	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	6	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	6	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	6	2	3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	14,075.67	308,764.45	322,840.13
2	6	2	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,182.60	1,169,119.89	1,177,302.49
2	6	2	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	197,059.00	2,263,222.43	2,460,281.43
2	6	3	99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,575.95	39,575.95
<b>TOTAL</b>				<b>219,317.27</b>	<b>3,780,682.73</b>	<b>4,000,000.00</b>

Se aprueba el Presupuesto Analítico Modificado N° 02 de Obra, como se detalla en el cuadro de la conclusión y debe ser aprobado vía acto resolutivo tal como señala la Directiva N° 005-2009- GR-JUNÍN.

Que mediante **REPORTE N° 3207-2021-GRJ/GRI/SGSLO**, de fecha 16 de agosto de 2021, la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**, remite la **APROBACION DE PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO N° 02** de la obra **"INSTALACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO – JUNIN" III ETAPA**, a la **Gerencia Regional de Infraestructura** para su aprobación mediante Acto resolutivo.

Que, el proyecto: **"INSTALACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO – JUNIN" III ETAPA**, que se ejecuta por la **Modalidad de Administración Directa**, debe **Contar** con la **Asignación Presupuestal** correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el **Cumplimiento de la Ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional** es: **Función: 12 Cultura y Deporte, División Funcional: 046 Deporte, Grupo Funcional: 102 Infraestructura Deportiva y Recreativa.**

Que, la **APROBACIÓN de EXPEDIENTE** mediante **ACTO RESOLUTIVO**, constituye un **PROCEDIMIENTO FORMAL PREVIO** a la **EJECUCIÓN** de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante **ORDENANZA REGIONAL N° 304-GRJ/CR**, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y Sub. Gerencia de Obras, contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 02 de la obra: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA, quedando según se indica en el cuadro siguiente:**

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°2						
OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"						
NUMERO	143					
FTE. FINANCIAM.	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO					
AÑO	2021					
FUNCIÓN	12 CULTURA Y DEPORTE					
PROGRAMA	046 DEPORTE					
PROYECTO	OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"					
DEPENDENCIA	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS		MONTO ASIGNADO III ETAPA: SI. 4'000,000.00 SOLES			
MODAL. EJECUCION	ADMINISTRACION DIRECTA					
G	SUB G	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
6	2	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	4		INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	4	3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	14,075.67	308,764.45	322,840.13
2	4	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,182.60	1,169,119.89	1,177,302.49
2	4	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	197,059.00	2,263,222.43	2,460,281.43
2	9	99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,575.95	39,575.95
TOTAL				219,317.27	3,780,682.73	4,000,000.00



**ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR,** la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

**ARTÍCULO TERCERO.- DERIVAR** los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.**

Ing. ANTHONY G. AVILA ESCALANTE  
Gerente Regional de Infraestructura  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 18 AGO 2021

Mg. César F. Bonilla Pacheco  
SECRETARIO GENERAL